



ACTA: En Montevideo, a los 19 días de octubre de 2021, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Manuel Nieto, Alejandro Rocchi y Natalia Smirnoff a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados en las líneas serie o unitario TV presentados a la **2da convocatoria 2021 de Montevideo Filma**, y a los proyectos postulados en la línea serie o unitario TV presentados a la **2da convocatoria 2021 de Montevideo Socio Audiovisual**. A su vez, el jurado designó la asignación del apoyo para accesibilidad audiovisual otorgado por el Programa Montevideo Socio Audiovisual. La selección se realizó luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para las línea serie o unitario TV de **Montevideo Filma** ascienden a la suma de \$650.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta mil) distribuidos de la siguiente manera:

#### **Series o unitario para TV**

1 apoyo de \$650.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta mil).

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para la línea serie o unitario TV a la 2da convocatoria 2021 de **Montevideo Socio Audiovisual** ascienden a la suma de \$ 650.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta mil) distribuidos de la siguiente manera:

#### **Serie o unitario para TV**

1 apoyo de \$ 650.000 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta mil)

Para determinar las asignaciones en esta línea se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases y se tienen en cuenta los premios obtenidos y las garantías de distribución que aseguren buenas posibilidades de acceso del público. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos de **Montevideo Filma** :



**CATEGORÍA Serie o Unitario TV Montevideo Filma:**

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Ali Socrates	Pedro Lafferranderie	650.000	650.000

Fundamentación: A través de un humor ácido genera un código de comedia original, gracioso, con un buen ritmo, interpretado por sus propios realizadores, explotando sus capacidades en una forma estética que los potencia.

El jurado designó al proyecto Historia del Cine en Uruguay, presentado por Sebastian Bednarik como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos de **Montevideo Socio Audiovisual:**

**CATEGORÍA Serie o Unitario TV Montevideo Socio Audiovisual:**

Proyecto	Presentado por	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Temporario	Natacha Lopez	650.000	650.000

Fundamentación: Temporario lleva a la pantalla de Uruguay en formato de ficción temas anclados en la realidad de la sociedad, sentimientos y personajes reconocibles, aprovechando un formato inteligente, que utiliza un solo espacio, donde confluyen diferentes miradas, directores, e interpretaciones.



El jurado designó al proyecto Junt´ s El viaje de Julieta, presentado por Pablo Bancharo Querol como proyecto suplente, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

El Jurado resuelve otorgar el apoyo para accesibilidad audiovisual de Montevideo Socio audiovisual al proyecto **Ese Soplo**, presentado por Andrés D'Avenia Frávega con un monto de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil).

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.

Manuel Nieto

Alejandro Rocchi

Natalia Smirnoff